

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXII - Nº 117
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR
"JOSÉ FIGUEROA ALCORTA"

BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/7/2013 a las 20 horas en la sede del establecimiento sito en calle 25 de Mayo Nº 135, para tratar el siguiente Orden del Día: a. Lectura del acta de la asamblea anterior. b. Explicación de las causas de a demora en la realización de la asamblea, c. Designación de dos miembros para la fuma del acta correspondiente a esta asamblea, d. Considerar aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. e. Elección para la renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

3 días - 15967 - 19/7/2013 - s/c.

ARMANDO SANTINI S.A.

Convocase a los Accionistas de "ARMANDO SANTINI S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Agosto de 2013 a las 19 Hs. en primera convocatoria y a las 20 Hs. en segunda convocatoria en el local comercial de la empresa sito en Avda. A. Sabattini 4102 - B° Empalme de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2011 y 31/12/2012 Y aprobar la gestión realizada hasta la fecha. 3) Elección de autoridades para la conformación del directorio por vencimiento del mandato de las autoridades actuales. 4) Motivos por los que se lleva a cabo la convocatoria fuera de término. Los accionistas deberán confirmar su asistencia a la Asamblea en los términos del Art.238 segundo párrafo de la L.S.C. en el domicilio establecido dentro del horario de 8,00 Hs. a 12,30 Hs.- El Sindico.

5 días - 15998 - 23/7/2013 - \$ 630.-

CIRCULO DE PROFESIONALES DE LA
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y
RELACIONES PÚBLICAS de CORDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los señores asociados de Circulo de Profesionales de la Comunicación Institucional y

Relaciones Publicas de Córdoba Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Agosto de 2013, a las 17:30 hs en Entre Ríos 161, de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretaría firmen el Acta de Asamblea, 2) Causales por las cuales se convoca fuera de término previsto en el Estatuto, a la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultado e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2012 y aprobación, en su caso, de la gestión de la Comisión Directiva, 4) Elección de nuevas autoridades.

3 días - 16029 - 19/7/2013 - \$ 354,60

ASOCIACION COOPERADORA DEL
POLICLINICO POLICIAL - COOPOL

Conforme con lo establecido en los Art. 20, 32, 34 y 36 del Estatuto Social la Comisión Directiva Convoca a todos los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria De La Asociación Cooperadora Del Policlínico Policial - Coopol - a celebrarse el día 31 de Julio de 2013, a las 17,30 hs. con media hora de tolerancia, en el local de Av. Vélez Sarsfield 56 4° piso, of. "D" Barrio Centro Córdoba para considerar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Secretario y Presidente de la Entidad. 2°- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría del Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 31 de Marzo de 2013. 3°-Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba, 19 de Junio de 2013. El Secretario.

3 días - 16030 - 19/7/2013 - \$ 283,50

BIBLIOTECA POPULAR "LA BICICLETA"

COLONIA CAROYA

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2013 Domingo 4 de Agosto de 2013, a las 10:00 hs. en Avenida San Martín 2224 ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos (2) socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 3°) Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas,

correspondiente al Tercer Ejercicio Económico, cerrado el 28 de febrero de 2013. El presidente.

3 días - 16031 - 19/7/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN DEPORTIVA ATENAS

Asociación Deportiva ATENAS Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Julio de 2013 a las 20:00 hs. en la sede social de calle Alejandro Aguado 775, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideración del Acta anterior; 2) Designación de dos socios para firmar el Acta, 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a Asamblea fuera del término estatutario, 4) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/12 é informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Cap. IV - Art. 10: Punto 6 Quorum - Punto 3. El Secretario.

5 días - 16017 - 23/7/2013 - \$ 315.-

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS
MISTICOS MAX HEINDEL

Convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día 25 de agosto de 2013 a las 11 horas, en Colombres 2113, Córdoba. Orden del día:1) lectura acta asamblea anterior. 2) consideración balance anual e informe comisión revisora de cuentas. 3) lectura memoria anual. 4) elección comisión ejecutiva y órgano fiscalizador por un año. 5) designación dos socios para que firmen acta. el secretario.

3 días - 16020 - 19/7/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"LOS NARANJOS"

El Centro de Jubilados y Pensionados "Los Naranjos" convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2013, a las 17:00 horas, a realizarse en su sede de calle Padre Lozano 1660 - Barrio Los Naranjos, de la Ciudad. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1)Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2)Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2012. 3)Elección de Autoridades período: 2013/2017 y proclamación de las nuevas autoridades electas. La Secretaria.

Nº 16023 - \$ 105.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"LOS GRANADOS"

El Centro de Jubilados y Pensionados "Los Granados" convoca a todos sus asociados a Asamblea General Or-

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

dinaria para el día 25 de Julio de 2013, a las 17:00 horas, a realizarse en su sede de calle Graham Bell 1481 - Barrio Los Granados, de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/2012. 3) Consideración del Contrato de Compra-Venta del local social de calle Graham Bell 1481 - Barrio Los Granados. La Secretaria.

Nº 16022 - \$ 105.-

CLUB ATLETICO HURACAN

El Club Atlético Huracán con personería jurídica otorgada por Decreto n° 232/A del 8 de agosto de 1947, convoca a Asamblea General Extraordinaria, el día 06 de Agosto de 2013 a las 19:00 hs., en la sede social sita en calle General Roca 258 de la ciudad de Las Varillas, oportunidad en que se tratará el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asambleístas para que en forma conjunta al Secretario y Presidente de la entidad suscriban el acta de la asamblea; b) Reforma de los artículos 12,15,22,23,24,35,45,46,47,48; 49, 51, 52, 53 y 55 del Estatuto vigente. El Secretario.

3 días - 16024 - 19/7/2013 - \$ 189.-

ASOCIACIÓN CIVIL ALICIA LUCHA CONTRA EL CANCER (ACALCEC)

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, a desarrollarse en la sede de ACALCEC sito en calle Bv. las Malvinas Nº 665 de nuestra localidad para el día 20 de Agosto de 2013, a las 21:00 hs.; con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y Secretaria firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales no se llamó en término a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al periodo 2012. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, notas y anexos, Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2012. Nota: Art. 29 del estatuto vigente.

3 días - 16027 - 19/7/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE IFFLINGER

CORRAL DE BUSTOS

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 6 de Agosto de 2013, a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Institución en la ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba, con el propósito de tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación de las Memorias y Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Legales 26°, 27°, 28° Y 29° cerrados el 31/03/2010, 31/03/2011, 31/03/2012 Y 31/03/2013 respectivamente.- 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios Cerrados el 31/03/2010, 31/03/2011, 31/03/2012 Y 31/03/2013.- 3) Renovación de la Total de los miembros de la Comisión Directiva: POR DOS AÑO: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente. Y por el término de UN AÑO: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal Titular y dos Vocales Suplentes.- 4) Renovación de los miembro de la Comisión Revisora de Cuentas: POR UN AÑO: un Miembro Titular 5) Autorizar a la Comisión Directiva para emitir rifa, tómbola o bingo según convenga.- 6) Designación de dos socios para que, junto al Presidente y al Secretario refrenden el Acta de la Asamblea.- El Secretario.

3 días - 16028 - 19/7/2013 - s/c.

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Gabriela Alejandra Gallardo 25.349.814, domiciliada en Sarmiento Nº 266, de la localidad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba; VENDE a SOLFA S.R.L., CUIT Nº 30-71256940-5, con domicilio en calle Av. Eva

Perón Nº 550 de la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba; EL FONDO DE COMERCIO del Negocio "FARMACIA DEL MILAGRO" ubicado en Av. Eva Perón Nº 550 de la ciudad de Cruz del Eje, Pedanía Cruz del Eje, Provincia de Córdoba.- Oposiciones en Deán Funes Nº 720, 1 Piso "D", de la ciudad de Córdoba.- Dr. Fabio Gabriel Ponce.-

5 días - 15939 - 23/7/2013 - \$ 315

SOCIEDADES COMERCIALES

MIFEPA S.A.

AVISO RECTIFICATIVO Y COMPLEMENTARIO DEL AVISO Nº 12277 PUBLICADO EL 7 DE JUNIO DE 2013

Se hace constar que la fecha correcta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 fue celebrada en 7 de Noviembre de 2012 y no del 2011 como consta en el aviso. Además se omitió consignar que dicha Asamblea ratificó las decisiones tomadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de Noviembre de 2011. Aldo José Lorenzatti - Apoderado.

Nº 15937 - \$ 46,50

EL SIRIGOTE S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por Escritura Número Noventa (Protocolo "A"), labrada en la Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a veintidós días del mes de Diciembre de dos mil doce por Mario A. Vitanza, Escribano Público titular del Registro Notarial seiscientos sesenta y ocho, modificada por Escritura Número Doce (Sección "A") labrada en la Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a veinte días del mes mayo del año dos mil trece, por Alberto Pesci, Escribano Público titular del Registro Notarial Ciento Sesenta y Seis, se constituyó EL SIRIGOTE S.A. Socios: los cónyuges de primeras nupcias Rodolfo José BECERRA, nacido el cinco de junio de mil novecientos cincuenta y seis, de cincuenta y seis años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número Doce millones seiscientos setenta y un mil ochocientos cincuenta y cinco, C.U.I.T. Nº 20-12671855-2, de profesión Contador Público y María Dolores FERRER MINETTI, nacida el nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, de cincuenta y cinco años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número Doce millones treinta mil novecientos ochenta y seis, C.U.I.T. Nº 27-12030986-8, de profesión ama de casa, ambos domiciliados en calle La Macarena número 1369, de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EL SIRIGOTE S.A. Sede Social y Domicilio Legal: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en Obispo Salguero número 456, Segundo Piso, Departamento "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, cualquier clase de explotaciones agropecuarias, entendiéndose por tales actividades las siguientes: a) AGRICOLA y GANADERA (Agropecuaria): Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura; cría, invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. b) FORESTACIÓN: Explotación de bosques, montes, obrajes, transformación y aprovechamiento de la madera

en todos sus aspectos y procesos, corte, fraccionamiento, aserradero, acondicionamiento y conservación de la madera, forestación y reforestación; recuperación de tierras áridas o semiáridas. c) CRIA DE ANIMALES FINOS: Cría de equinos puros de pedigree, en sus distintas razas y cruzamientos, hacienda y ganado puro de pedigree, importación de vientres y sementales para el mejoramiento de los planteles existentes; explotación y mantenimiento de haras. d) PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA: compra, venta, importación y exportación de fertilizantes, plaguicidas y elementos de sanidad animal. e) FRIGORIFICOS: compra, venta, importación y exportación de ganado vacuno, caballar, ovino o porcino, en pie o faenado, destinado al consumo público; matanza de hacienda para ese mismo destino; fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas; y faenamiento de hacienda. f) INDUSTRIAS CONEXAS: Elaboración e industrialización primaria de sus derivados. g) "URBANIZACION y TURISMO": La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros dentro o fuera del país en inmuebles propios o de terceros: a contratar el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; al fraccionamiento y/o loteo de parcelas, destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, granjas, explotaciones agrícolas o ganaderas construcción de viviendas, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles, construcción de puentes, diques y embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, obras de riego, desagües y redes de desagües, obras de electrificación, tendido de redes eléctricas, construcción de depósitos, silos, caballerizas y toda otra obra relacionada con el destino que se le otorgue al fraccionamiento o loteo de parcelas, a la construcción, explotación y administración de centros turísticos, recreativos o culturales y construcción de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de los centros, su organización y administración, otorgamiento en concesión, arrendamiento u otros derechos reales y personales; a la comercialización, compraventa y locación del fraccionamiento o loteo y las mejoras y toda otra obra que la sociedad construya; a conceder créditos u otorgar préstamos a los fines de realizar financiaciones y operaciones de créditos relacionadas con las actividades de la Sociedad con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: El capital social es de PESOS UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$ 1.560.257,00) representado por QUINCE MILLONES SEISCIENTAS DOS MIL QUINIENTAS SETENTA) acciones de DIEZ CENTAVOS DE PESO (\$ 0,10) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a UN voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Los accionistas suscriben el capital de la siguiente manera: Rodolfo José Becerra suscribe PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 1.404.231,30) representado por CATORCE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTAS TRECE (14.042.313) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez centavos de peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada acción; María Dolores Ferrer Minetti suscribe PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 156.025,70) representado por UN MILLON QUINIENTAS SESENTA MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y SIETE (1.560.257) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez centavos de peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada acción. Cada uno de los accionistas integran en este acto

el cien por ciento del capital que cada uno ha suscripto, o sean un total de \$ 1.560.257,00 en bienes semovientes. Los bienes semovientes aportados son los que se detallan en el Inventario labrado al efecto, firmado por los socios y Dictaminado por Contador Público Independiente con su firma visada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, quedan transferidos íntegramente a la Sociedad de pleno derecho a través del presente acto, por lo que el capital social queda totalmente suscripto e integrado. Expresamente y bajo juramento los socios declaran que los bienes aportados no se encuentran alcanzados por la Ley 11.867. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Representación Legal y uso de la firma social: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Artículo 1881 del Código Civil, excepto el inciso 6° y las establecidas en el Artículo 9° del Decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, nacionales y/o extranjeras, y operar por medio del Mercosur; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas, las facultades de contralor del Artículo 55 de la Ley N° 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Designación de Autoridades: El Directorio quedará compuesto de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo José, Documento Nacional de Identidad número 12.671.885, CUIT 20-12671855-2; Director Suplente: María Dolores Ferrer Minetti, Documento Nacional de Identidad número 12.030.986, CUIT 27-12030986-8. Aldo José Lorenzatti – Apoderado.

N° 15936 - \$ 1466,10

FANTINO-SARMIENTO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constituyentes: FANTINO CARLOS ALBERTO, Casado, con domicilio real y legal en calle Olaen N° 3036, Barrio Ampliación San Carlos, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 63 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 7.692.267 y SARMIENTO HUGO MARIO, Casado, con domicilio real y legal en calle Sarmiento N° 1235, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 48 años de edad, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 17.004.227. 2) Fecha de Constitución: por acta del 15/02/2013, acta complementaria del 15/02/2013 y acta

rectificativa ratificativa del 27/05/2013. 3) Denominación: FANTINO - SARMIENTO S.A. 4) Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se establece el domicilio de la sede social en calle Ramírez de Velazco 736, Barrio San Martín, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: importación, exportación, comercialización y financiación de repuestos, accesorios, partes, lubricantes, líquidos y demás complementos y suplementos para vehículos por mayor y por menor, por cuenta propia o de terceros, y en general todo lo relacionado con la misma, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Incluye asimismo, la comercialización de lubricantes, grasas, aditivos, repuestos y toda clase de accesorios para vehículos y maquinarias de cualquier naturaleza, incluyendo los de tipo industrial, ya sea por menor o por mayor. Podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a estos, a la industrialización y comercialización de productos de cualquier naturaleza relacionada con la actividad principal, en inmueble propio o ajeno, con maquinarias de su propiedad o de terceros y toda otra gestión vinculada con el objeto detallado. Podrá realizar la importación y exportación de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y de mercaderías relacionadas con su objeto social, dar y tomar franquicias y concesiones y el transporte de materiales y cargas en general. Asimismo podrá ejecutar todas las gestiones financieras, bursátiles, comerciales y operaciones bancarias que sean referidas al giro comercial y ante organismos públicos, privados o mixtos, salvo las expresamente reservadas para entidades financieras. Igualmente podrá realizar cuantas actividades sean necesarias para la consecución de su objeto, a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas, e inscribirse en todos los registros de contratistas del estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales. Para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes, podrá asociarse con terceros, participar en otras compañías, empresas, sociedades que puedan o no estar relacionadas con esta actividad; tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; como así también importar y exportar los productos que comercializa. 6) Plazo de Duración: cincuenta años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 7) Capital Social: Pesos Ciento Veinte Mil (\$120.000), representado por un mil doscientas (1.200) acciones de \$ 100 de valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B con derecho a 1 voto por acción. La integración se realiza en bienes. Los constituyentes suscriben el capital social como sigue: El Sr. FANTINO CARLOS ALBERTO: seiscientas (600) acciones que representan un capital de PESOS: sesenta mil (\$60.000) y el Sr. SARMIENTO HUGO MARIO: seiscientas (600) acciones que representan un capital de PESOS: sesenta mil (\$60.000). 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. 9) Representación Legal: la representación legal, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio o el Vicepresidente, cuando el número lo permita, quienes deberán actuar en forma indistinta. 10) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley N° 19.550. Anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente, cuando por aumento del capital social, la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del Art.299 de la citada ley. 11) Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Se designo para integrar el

directorio a los Sres. Presidente: Fantino Carlos Alberto y Director Suplente: Sarmiento Hugo Mario.

N° 15938 - \$ 662,40

DROMOS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta de Constitución y Estatuto Social de fecha 16.04.2013. Socios: Ignacio Agustín Aliaga, de veintiocho (28) años de edad, Ingeniero Civil, soltero, argentino, con domicilio en calle José Barros Pazos N° 3300, B° Bajo Palermo, de esta ciudad de Córdoba, D.N.I. 31.055.106 y el señor Francisco Ortega, veintiocho (28) años de edad, Ingeniero Civil, soltero, argentino, con domicilio en calle Libertador Norte N° 376, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, D.N.I. 31.157.771. Denominación: "DROMOS S.A.". Sede Social y Domicilio: José Barros Pazos N° 3300, B° Bajo Palermo, Córdoba. Plazo: 30 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) realizar la construcción de obras y prestar servicios de infraestructura y arquitectura; b) comprar, vender, transportar, distribuir, consignar y comercializar al por mayor y al por menor bajo cualquier figura comercial y contractual materiales para la construcción. Capital Social: pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000,00) representado por ciento cincuenta mil acciones (150.000) de Un Peso (\$1,00) de valor nominal cada una; ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 50% para cada uno de los socios constituyentes, totalizando el capital social de DROMOS S.A. la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000) previstos en el punto PRIMERO. La integración del capital social se efectúa en su totalidad en bienes muebles de propiedad de los socios accionistas. Administración: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares e igual o menor número de suplentes, designados por la asamblea con mandato por 3 ejercicios siendo reelegible. El directorio funciona con la mayoría absoluta de los miembros que lo componen y adopta sus resoluciones por la mayoría de votos presentes. Designar, para integrar el órgano administrativo Presidente a Ignacio Agustín Aliaga D.N.I. 31.055.106 y Director Suplente a Francisco Ortega D.N.I. 31.157.771. Representación Legal y uso de la Firma social: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del presidente del directorio, cuya firma obliga a la Sociedad. El Directorio podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes. Fiscalización: Como la sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19.550 se prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: el ejercicio anual cierra el 31.12 de cada año. Córdoba, julio de 2013.

N° 16026 - \$ 346,50

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Complementando el aviso del 8 de abril de 2013, recibo No. 5279, se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 26.02.13 resolvió: (a) reformar el artículo 1° del estatuto social conforme el siguiente texto: "Art.1° - La Sociedad se denomina "Embotelladora del Atlántico S.A.", y es continuadora de la que fuera constituida bajo la denominación de INTI S.A.I.C. por cambio de denominación social inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 15 de junio de 1999, bajo la Matrícula N°00007-A-2 del Protocolo de Contratos y Disoluciones. Además es continuadora por fusión de las siguientes sociedades: (i). Rosario Mendoza Refrescos S.A., absorbida conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 28 de mayo de 1998, bajo el No. MT. 7-A/98 Asiento 5/98 del Protocolo de Contratos

y Disoluciones. (ii). Rosario Refrescos S.A.I.C., constituida por autorización del Poder Ejecutivo Provincial, Decreto No. 0223, de fecha 13 de enero de 1961 e inscrita en el Registro Público de Comercio el 11 de mayo de 1961, en Estatutos Tomo 42, Folio 1652, No. 96. (iii). Mendoza Refrescos S.A., absorbida por Rosario Refrescos S.A.I.C, conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe el 11 de agosto de 1997 al Tomo 78, Folio 6592, No. 297, de Estatutos. (iv). Gasan S.A. y Comasider Cuyo S.A., absorbidas por Mendoza Refrescos S.A., conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Sociedades Anónimas de la Provincia de Mendoza, el 26 de junio de 1995, a Fojas 157, Legajo 146. (v). Inversiones del Atlántico S.A., absorbida conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 17 de julio de 2000, bajo la Matrícula 7-A4 del Protocolo de Contrato y Disoluciones. (vi). Embotelladoras del Atlántico S.A., absorbida por Inversiones del Atlántico S.A., conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 8923 del Libro 5 Tomo 2 de Sociedades por Acciones el 25 de junio de 1999. (vii) Complejo Industrial Pet (CIPET) S.A., absorbida conforme el Acuerdo Definitivo de Fusión inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 14 de octubre de 2003, bajo la matrícula N° 7-A10 del Protocolo de Contratos y Disoluciones. (viii) Coca-Cola Polar Argentina S.A., absorbida conforme el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 14 de enero de 2013 y el Acuerdo Definitivo de Fusión a suscribirse e inscribirse ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba.”, y (b) reformar el artículo 5° del estatuto social conforme con el siguiente texto: “Art. 5° - El capital social es de \$38.763.190, representado por 38.763.190 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con un valor nominal \$1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.”

N° 16021 - \$ 479,40

CHIALVO HNOS. S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: QUINCE días del mes de FEBRERO del año dos mil 2012, ACCIONISTAS: señora María Alejandra Chialvo, argentina, nacida el veintiuno de Febrero de mil novecientos sesenta y seis, casada, D.N.I. N° 17.541.530, casada, de profesión arquitecta, con domicilio en calle San Lorenzo 865 de la Localidad de Brinkmann, Provincia de Córdoba y el señor Daniel Fernando Chialvo, argentino, nacido el veintiocho de Abril de mil novecientos sesenta y nueve, casado, D.N.I. N° 20.938.937, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Pte. Perón 642 de la Localidad de Brinkmann, Provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: en calle Caseros 127, de la Localidad de Brinkmann, Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL Y SUSCRIPCIÓN: pesos doscientos cuarenta mil (\$240.000.-) representado por 2.400 acciones de \$100, valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a 5 votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: María Alejandra Chialvo suscribe la cantidad de 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, de Pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, por un total de Pesos CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) y Daniel Fernando Chialvo suscribe la cantidad de 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, de Pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, por un total de Pesos CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000), los

accionistas: integran la totalidad del capital que suscriben en partes iguales (50% cada uno) mediante el aporte de dinero en efectivo, el 25% en este acto y el saldo en el transcurso de dos años. PRIMER DIRECTORIO: MARIA ALEJANDRA CHIALVO como PRESIDENTE Y DANIEL FERNANDO CHIALVO como DIRECTOR SUPLENTE; Los directores fijan domicilio especial en: San Lorenzo 440, piso 14 Dpto. B de la ciudad de Córdoba, en este acto se prescinde de la sindicatura DENOMINACION: “CHIALVO HNOS. S.A.” DURACION: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarios: mediante la dirección técnica, organización y explotación directa o con intervención de terceras personas físicas o jurídicas de establecimientos rurales, tales como agrícolas, ganaderas, apícolas, avícolas frutícolas, forestales de propiedad de la Sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones de compra, venta, cría, invernada, explotación de tambo, cruza, siembra cosecha producción. Compra venta, acopio, exportación, e importación de cereales, oleaginosas, semillas o sus derivados; comercialización de agroquímicos, fertilizantes, maquinarias y elementos e insumos agropecuarios y forestales, su compra venta, permuta, distribución, fraccionamiento, almacenajes, importación y exportación, prestación de servicios de cosecha, siembra, pulverizaciones terrestres y aéreas. Industriales: producción, elaboración, industrialización, envasados, comercialización, distribución y compra venta de productos agropecuarios en general. Comerciales: La importación, exportación, compra, venta, alquiler, o leasing, permuta cesión distribución, envasamiento, fraccionamiento de materias primas, productos elaborados y semielaborados de origen agropecuario, explotación y negociación de patentes de invención, procedimientos y marcas; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos todos relacionados con su objeto; servicio de transporte de maquinarias agropecuarias por cuenta y orden propio o de terceros, por cualquier vía especialmente terrestre, de artículos y productos alimenticios listos para consumir o sus componentes, insumos o materia prima ; importación y exportación de tales productos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, intermediación, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento urbanización y administración de bienes inmobiliarios, urbanos, o rurales, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Inversora y financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras, otorgar préstamos hipotecarios, de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de Sociedades por Acciones, Uniones transitorias de empresa, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; Brindar servicios de asesoramiento en Administración de negocios y/o de Empresas con exclusión de aquellas que por imperio de la Ley deban ser realizadas por profesionales con título habilitante.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes, disposiciones especiales o por este estatuto.- ADMINISTRACION: administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo

término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o en su caso, de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio.- La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. FECHA DEL CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de Julio de cada año.-

N° 16004 - \$ 950,85

MEADE - PUCHETA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 del 18 de Junio de 2013, se resolvió la siguiente designación de autoridades titulares y suplentes: Directores Titulares: Arturo Vicente Pucheta, D.N.I. N° 6.480.406 (Presidente), en representación de las acciones Clase "B"; Juan Martín Dahan, D.N.I. N° 21.394.999 (Vicepresidente), en representación de las acciones Clase "A". Directores Suplentes: Pablo Julio Pucheta, D.N.I. N° 14.579.714, en representación de las acciones Clase "B" y José Ignacio Dahan, D.N.I. N° 20.073.447, en representación de las acciones Clase "A", todos por el término de dos ejercicios. Córdoba, 15 de Julio de dos mil trece. El presidente.

N° 16137 - \$ 207,30

MEGA CONSTRUCCIONES S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: Acta constitutiva de fecha 23/05/2013. Socios: IGNACIO ESTEBAN DE BIALOSKURSKI, D.N.I. 30.900.127, de estado civil casado, comerciante, de nacionalidad argentina, nacido el día 6 de marzo de 1984, con domicilio en calle San Lorenzo N° 343, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, de esta ciudad de Córdoba y con domicilio especial en calle San Lorenzo N° 343, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y el señor GONZALO ALEJANDRO DE BIALOSKURSKI, D.N.I. 34.441.884, de estado civil soltero, comerciante, de nacionalidad argentina, nacido el día 22 de Mayo de 1989, con domicilio en calle San Lorenzo N° 343, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba y con domicilio especial en calle San Lorenzo N° 343, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Denominación: MEGA CONSTRUCCIONES S.A.. Sede y domicilio: En calle San Lorenzo N° 343, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, sean estas obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, vivienda, talleres, puentes, refacción y /o demolición de las obras enumeradas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, estadísticas.- 2) INMOBILIARA. La compra, venta, permuta, administración y arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, debiendo someterse a tales fines a las disposiciones de la Ley Provincial de Corredores

Inmobiliarios. 3) TRANSPORTE. La ejecución de transportes de carga, de toda clase de bienes y mercaderías. 4) AGROPECUARIO. La explotación agrícola ganadera y forestal en general, con los siguientes rubros: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros; para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. B) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, horticola y floricultura. C) Explotación y administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. D) Compra, venta, acopio, importación, exportación consignación y distribución, intermediaciones, instalación de ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros, y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. 5) ESTACIONES DE SERVICIOS. La explotación de estaciones de servicio para automotores, la comercialización de combustibles, aceites lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, llantas para automotores; la prestación del servicio de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores. 6) FINANCIERO. Del mismo modo la sociedad tiene por objeto ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la realización de operaciones de préstamos de todo tipo con o sin garantía real. A tal fin utilizará exclusivamente fondos propios, excluyéndola expresamente de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros. Para todos los fines del presente objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos o gestiones ya sea por intermedio de contrataciones, participando en concursos y licitaciones de precios, privados o públicos, para entes nacionales o extranjeros. Podrá asimismo realizar toda actividad de comercialización, importación y exportación de bienes productos y mercaderías incluidas en su objeto social, teniendo a tales fines plena capacidad jurídica.- Capital: El capital social es de Pesos cien mil (\$ 100.000,00) representado por diez (10) acciones de Pesos diez mil (\$ 10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: IGNACIO ESTEBAN DE BIALOSKURSKI suscribe cinco (5) acciones, lo que hace un Capital de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) y GONZALO ALEJANDRO DE BIALOSKUSKI suscribe cinco (5) acciones, lo que hace un Capital de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00).- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo por el término de tres (3) ejercicios.- La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Designar para integrar el Directorio a IGNACIO ESTEBAN DE BIALOSKURSKI como Presidente del mismo y GONZALO ALEJANDRO DE BIALOSKUSKI como Director suplente. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por asamblea ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La

asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán asumir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura, según la opción del Artículo 284, por lo que los socios poseen el derecho de contralor prescripto por el Artículo 55, ambos de la Ley 19.550. - Ejercicio Social: 30/06.- Córdoba, 23 de Mayo de 2013.- Departamento Sociedades por Acciones.-

N° 15965 - \$ 1052,55

SEAMED S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Acta. 22/04/2013. Accionistas: Galli Ricardo Alberto, DNI 10902591, 59 años, argentino, casado, Lic. en Economía, domiciliado en Cno. a Falda del Carmen Km.2, Alta Gracia, Prov. Córdoba y Picone Adriano Fernan, DNI 24884710, 37 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado José Barros Pazos 3767, B° Urca, Córdoba, Prov. Córdoba. Denominación social: SEAMED S.A.. Domicilio legal: Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba, Rep. Argentina. Sede social: Roma 846, Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C.. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros al alquiler y venta de equipamientos médicos y/o de laboratorio para la atención sanatorial, hospitalaria y domiciliaria de pacientes, comprar, vender, distribuir, representar, importar, exportar, fraccionar, envasar, producir y fabricar materiales, materias primas de uso médico, químico, farmacéutico, cosmetológico, perfumería, bioinsumos, microbiología y auxiliares de la medicina, hospitalario, sanatorial, medicinal, dietarios, alimentario parenteral y enteral, veterinario, científico, tanto de aplicación humana o animal, como así también servicios de asesoramiento y asistencia médica, kinesiológica, nutricional y/o enfermería a domicilio operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional. A tal fin la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todo tipo de contratos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "A", \$10, v/n, c/u, 5 votos. Suscripción: GALLI RICARDO ALBERTO, 5.000 acciones y PICONE ADRIANO FERNAN, 5.000 acciones. Integración: 100% bienes, detallados en inventario certificado por contadora pública legalizado por el CPCE de Córdoba. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Gral. Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 8, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Pueden designarse igual o menor número de suplentes lo que será obligatorio en el caso de prescindencia de la sindicatura. Primer directorio: Sr. PICONE ADRIANO FERNAN, DNI 24884710, como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE, Sr. GALLI RICARDO ALBERTO, DNI 10902591 como DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE, y Srta. GALLI MARIA REGINA GABRIELA, D.N.I. 33270434, domiciliada en Edison 157, Alta Gracia, Prov. Córdoba, como DIRECTORA SUPLENTE, con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación social y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Su designación estará a cargo de la Asamblea General Ordinaria. En caso de no encontrarse comprendida en el art. 299 podrá prescindir de la sindicatura conforme el art. 284 quedando sujeta al contralor de los accionistas, según lo dispuesto por el art. 55. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

N° 15935 - \$ 466,35

COSMÉTICA ARGENTINA S.A.

RECTIFICATIVO EDICTO 7005

Donde dice "Pueden designarse igual, menor o mayor número de suplentes lo que será obligatorio en el caso de prescindencia de la sindicatura." Debe decir "Pueden designarse igual o menor número de suplentes lo que será obligatorio en el caso de prescindencia de la sindicatura."

N° 15934 - \$ 42.-

PEDRO GIACOMELLI S.A.

Aprobación Balance Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31/12/2012- Designación Directorio. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 de fecha 20 de Mayo de 2013, se aprobó la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2012; también se designó nuevo directorio, el que será integrado: Presidente: Federico Alberto Harrison DNI 12.755.351 Director Suplente: Pedro Salvador Giacomelli DNI 6.584.672 Duración del mandato: período estatutario Córdoba, 6 de Junio de 2013 Departamento Sociedades por Acciones.

N° 16010 - \$ 84.-

SAN CEFERINO CAMPOS Y HACIENDAS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea N° 10 del 04/08/2012 fue elegido el Directorio de San Ceferino Campos y Hacienda SA, todos los integrantes aceptan sus cargos por tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Raúl Ramonda, DNI 28.178.283; Vicepresidente: Mario Rubén Ramonda, DNI N° 17.949.189, Directores Suplentes Claudia Bibiana Mariotti, DNI N° 18.142.452; María Cruz Goetschy, DNI N° 28.854.877.

N° 16011 - \$ 53,40

PLACIDO TOSCANO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea N° 3 del 03/12/2011 es elegido el Directorio de PLACIDO TOSCANO S.A. por el termino de tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Alberto Toscano, DNI N° 14.475.292, Vicepresidente: Silvana Andrea Toscano, DNI N° 22.036.880, Director Suplente Francisco Eduardo Toscano, DNI N° 12.810.624.

N° 16012 - \$ 42

CATERINA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 26/12/2012, es elegido el Directorio de CATERINA SA quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Martín Alejandro Endrizzi, DNI: N° 34.768.691, Vicepresidente: Luis Gustavo Barrionuevo, DNI N° 16.654.416, Director Suplente: Mario Alejandro Endrizzi, DNI N° 16.084.712. Todos con mandato por tres ejercicios.-

N° 16013 - \$ 42

CHIRI S. R. L.

Socios: Nelso Elidio CHIRI, 70 años, casado en 2ª nupcias con Aída Nélica Silva, argentino, comerciante, domicilio Pueyrredón N° 2729 de Río Cuarto, D.N.I. 6.649.561; Mónica Elizabe CHIRI, 46 años, divorciada en 1ª nupcias de Edgardo José Principe, argentina, comerciante, domicilio Pasaje Medrana N° 2730 de Río Cuarto, D.N.I. 18.204.271; y Ariel Edgardo CHIRI, 37

años, divorciado en 1ª nupcias de Claudia Rosana Núñez, argentino, comerciante, domicilio Pueyrredón N° 2729 de Río Cuarto, D.N.I. 24.521.680. Fecha del instrumento de constitución: 19/04/2013. Razón social: Chiri S.R.L. Domicilio sociedad: Ruta A005 esquina Martín Quenón de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Objeto social: COMERCIAL: la compra venta, comercialización y distribución Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- INDUSTRIAL: la fabricación, industrialización, reparación y servicios de mantenimientos, de bujes y fuelles de suspensión neumática, adhesión goma-metal, moldeado de goma, fuelles de suspensión, diafragma de frenos, engomado de rolas, cintas transportadora y cangilones, y equipamiento para la industria petrolero.- Explotación de taller metalúrgico para fabricación, reparación, y realización de procesos y proyectos industriales.- INMOBILIARIA: la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias urbanas y rurales. ADMINISTRACION: Administración de bienes muebles e inmuebles, propios y/o ajenos. Plazo de duración: 99 años. Capital social: \$10.000, dividido 1.000 cuotas sociales de \$10 cada una. Suscriptas por los socios: Nelso Elidio Chiri 389 cuotas, totaliza la suma de \$3.890; Mónica Elizabe Chiri, 222 cuotas, totaliza la suma de \$2.220; y Ariel Edgardo Chiri, 389 cuotas, totaliza la suma de (\$3.890). Organización de la representación legal: la administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio que se designe por acta societaria el que reviste el cargo de GERENTE. Por acta societaria número uno (1) se designa gerente al socio Ariel Edgardo Chiri, D.N.I. 24.521.680, por tiempo indeterminado, asimismo designan como gerente suplente para el caso de vacancia a la socia Mónica Elizabe Chiri, D.N.I. 18.204.271. Fecha de cierre del ejercicio: El día treinta de junio de cada año. Of. 28/5/2013.

N° 15940 - \$ 273

GENDRI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 29/11/2012, es elegido el Directorio de GENDRI SA quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Martín Alejandro Endrizzi, DNI: N° 34.768.691, Director Suplente: Mario Alejandro Endrizzi, DNI N° 16.084.712. Todos con mandato por tres ejercicios.-

N° 16014 - \$ 42

PISANI - LECUONA - PISANI ARQUITECTOS S.A.

Edicto Complementario del N° 13160 del 13.6.2013. Por Acta rectificativa del 17.6.2013 Iciar María Magdalena Lecuona; Javier Pisani Avalos y Carolina Pisani Avalos, cedieron cada uno 5000 acciones de \$1, valor nominal cada uno, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción de la sociedad Pisani - Lecuona - Pisani Arquitectos S.A. a Jose Gregorio Pisani, rectificándose la suscripción del siguiente modo: Jose Gregorio Pisani: 40.000 acciones e Iciar Maria Magdalena Lecuona, Javier Pisa ni Avalos y Carolina Pisani Avalos: 20000 acciones cada uno.

N° 16006 - \$ 74,10

BIERA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL - CAMBIO DE DENOMINACIÓN

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 13 de septiembre de 2012 se resolvió, por unanimidad, la reforma de los artículos primero, cuarto y quinto del Contrato Social, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad, girará bajo la denominación "EPR SRL" y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, sin perjuicio de las sucursales,

agencias, representaciones, filiales, depósitos y corresponsalías que podrá establecer en cualquier punto de la Provincia, del país o del exterior". "Artículo Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos quince mil (\$15.000) formado por mil quinientas (1.500) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas, correspondiéndole al socio ALFREDO MANUEL PARDINA, la cantidad de mil cuatrocientas veinticinco (1.425) cuotas sociales y a la socia ROMINA PAULA PIVA, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas sociales. Las cuotas sociales se encuentran integradas en su totalidad". "Artículo Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo del socio ALFREDO MANUEL PARDINA, quien tendrá de manera individual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socio Gerente, y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. El socio gerente contará a los fines de cumplir con sus funciones, con las más amplias facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el art. 1881 del Código Civil (exceptuados los incisos 5° y 6°) y por el art. 9° del decreto ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin limitación alguna, pudiendo establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones financieras o crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes generales y especiales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, transar, o desistir pretensiones administrativas y acciones judiciales en todos los fueros, incluso formular denuncias y querellas; cobrar o percibir todo lo que se deba a la sociedad; y en general, adquirir derechos y contraer obligaciones en nombre de la sociedad sin que la enunciación precedente pueda interpretarse como limitativa de las funciones que le competen".

N° 16003 - \$ 370,05

ESTABLECIMIENTO COMAYPO S.A.

ELECCION DE DIRECTORES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de abril de 2013, se designó un Nuevo Directorio para la Sociedad por 3 Ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: PRETTO, Ana Lidia DNI 30.090.467 y DIRECTOR SUPLENTE: MACAGNO, Simon Jordan DNI 28.208.530. Río Cuarto 05 de Julio de 2013.

N° 15941 - \$ 42,15

GESTIÓN Y DESARROLLO DE HOTELES S.A.

Por Acta constitutiva del 4.3.2013 y rectificativa del 14.6.2013. Socios: Walter Gustavo Baitella, D.N.I. 14797028, nacido el 10.4.1962, casado, argentino, arquitecto, con domicilio en Camino del Alto S/N o Villa Ciudad América y Horacio Osvaldo Magnasco, D.N.I. 31.479.469, nacido el 14.2.1985, soltero, argentino, licenciado en turismo, con domicilio Lima 1425, 1° piso departamento "D", Córdoba, ambos de la provincia de Córdoba. Denominación: Gestión y desarrollo de hoteles s.a. Domicilio-Sede: Ciudad de Córdoba. Av. General Paz 94 Piso 4° Oficina 404. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero en general a la explotación integral de: a) Desarrollo integral, en todas sus etapas desde la generación del proyecto hasta su ejecución, de emprendimientos hoteleros y proyectos turísticos. b) Explotación de establecimientos hoteleros, apart hotel, tiempos compartidos e inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en unidades amuebladas, inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas, y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. c) Prestación y

comercialización de servicios turísticos y hoteleros, turismo receptivo, servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas. d) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en extranjero. e) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros, apart hotel, tiempos compartidos e inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en unidades amuebladas en el país o en el extranjero. f) A toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. g) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. h) Actuar como fiduciante y fiduciaria. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) FINANCIERAS - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Capital: \$100000 representado por 1000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase A, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550/72. Suscripción en acciones: Walter Gustavo Baitella: 900 y Horacio Osvaldo Magnasco: 100. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igualo menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su 1ª reunión deberán designar un presidente. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Walter Gustavo Baitella; Director suplente: Horacio Osvaldo Magnasco. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de 3 ejercicios. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30-9 de cada año.-

N° 16007 - \$ 829,80

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

COOPERADORA DE LA ESCUELA ITALO ARGENTINA DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO ITALIANO

La Comisión Directiva de la COOPERADORA DE LA ESCUELA ITALO ARGENTINA DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO ITALIANO, de acuerdo a lo resuelto por Acta N° 674. del 03-06-13, CONVOCA a sus Asociados para el día 9 de agosto del año dos mil trece, a las 19:00 horas, a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse en la sede de la entidad, sita en calle José Javier Díaz N° 481 esquina Carlos Bunge, B° Iponá de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario. 2) Informe las causales por las que se realiza fuera de término la Asamblea Anual Ordinaria. 3) Consideración del Balance General y Estados de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil doce". El Secretario.

3 días - 15911 - 18/7/2013 - s/c.

ASOCIACION DE PESCADORES Y CAZADORES AFICIONADOS CORDOBESES

CONVOCA A ELECCIONES: El 30/07/2013 en su SEDE SOCIAL, SAN ALBERTO N° 1043, de B° San Vicente, desde las 14 hs. Y hasta las 20 hs., para la Renovación de la COMISION DIRECTIVA: 16 Miembros a saber: Un Presidente, Un Vicepresidente Primero, Un Vicepresidente Segundo, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Cinco Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes, todos por dos años. ORGANISMO DE FISCALIZACION: 5 Miembros. Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. TRIBUNAL DE DISCIPLINA: 5 Miembros, Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El 30/07/2013 en su SEDE SOCIAL, de SAN ALBERTO 1043, de B° SAN VICENTE, a partir las 20:30 horas. ORDEN DEL DIA: 1°- Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 2°- Designación de dos Socios presentes para firmar el Acta en representación de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 3°- Consideración de la Memoria, Balance, Inventarios e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al período entre 1° de Mayo de 2012 y el 30 de Abril de 2013.- 4° Consideración del ACTO eleccionario y Proclamación de Electores. EL SECRETARIO.

3 días - 15902 - 18/7/2013 - \$ 567.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, P.S.P. y E. De "LA PUERTA" Ltda.

EJERCICIO ECONOMICO N° 56 Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2012 - Sres. Asociados/a: Tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que este Consejo de Administración ha resuelto convocar para el día 31 de Julio del año 2013, a las 20:00 Hs. en el Salón del Club Ateneo S.I., con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2- Informar a los Asociados los motivos de esta convocatoria fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 4- Tratamiento del Proyecto de Distribución del Excedente. 5- Tratamiento de la cuota de capitalización. 6- Tratamiento de lo establecido en el Artículo Quincuagésimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal de los Consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional. 7- Designación de la Comisión de Escrutinio. 8- Elección de cuatro Consejeros Titulares, tres Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo del Sr. Miguel A. Rosso, Sr. Mario J. Appendino, Sr. Antonio S. Leyba, Sra. Noemí A.

Córdoba, Sr. Sergio D. Varalda, Sra. Diana Y. Morgan, Sra. María V. Luque, Sr. Ariel M. Sallietti y Sra. María E. Sedlacek, que finalizan sus mandatos. El Secretario.

3 días - 15907 - 18/7/2013 - \$ 630.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS "ARROYO ALGODON" LIMITADA.

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias, éste Consejo de Administración convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Julio de 2013, a las 19 horas en el local de la Entidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Informe del motivo por la cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 2) Elección de Dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea.- 3) Elección de Tres Asociados para formar la Junta Escrutadora.- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al Cuadragésimo Quinto Ejercicio Económico practicado al 31 de Diciembre de 2012.- 5) Consideración para autorizar la retribución del Consejo de Administración. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los socios: Rial Nuñez Gonzalo, Testa Claudio Alberto, Genaro Humberto José, Alvarez Leonardo Balmes, Audano Norberto Rubén. b) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los socios, Piva Roberto Vicente, Villena Aldo Armando y Dal Zuffo Pablo. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los socios Jaime José Mario y Bianco Omar Aurelio, todos por terminación de mandatos." NOTAS: Sé encuentra en . nuestra Sede a disposición de los Asociados la documentación a considerar en la Asamblea a partir del día 05/07/2013.- Art. 48: DEL ESTATUTO DE LA COOPERATIVA: Los Miembros serán elegidos por la Asamblea y se realizará de entre las listas que refrendadas por sus candidatos con N° de Documento- CUIT o CUIL hubiesen sido oficializadas.- Sí en caso que no se hubiesen oficializado listas la elección se realizará entre los Asociados presentes.- La presentación de Listas de Candidatos al Cargo de Consejeros, se receptorá hasta el martes 23 de Julio de 2013, hasta las 14,30 horas en nuestra Sede para su oficialización, la misma se realizará de acuerdo a la Resolución del Consejo de Administración. -

3 días - 15904 - 18/7/2013 - \$ 567.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "AUGUSTO POLLINI"

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 03 de Agosto de 2013 a las 15.30 hs. en su sede social, sito en calle General Paz 1054 de la ciudad de Pilar. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al periodo 2012. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva. Condiciones para votar y ser elegidos: 6 meses de antigüedad y estar al día con la cuota social. 4) Acto Eleccionario. Comisión Directiva. La Secretaria.

3 días - 15925 - 18/7/2013 - \$ 126.-

ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA LA PAQUITA

LA PAQUITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 01/08/2013, a las 20,00 hs. en el Salón Social, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2012 Conjuntamente con el Informe del Tribunal de Cuentas. 3) Aprobación de todo

lo actuado por la Comisión Directiva desde la última Asamblea a la actual.- 4) Elección parcial de los miembros de la comisión Directiva, a saber: 5 miembros titulares por 2 años; 3 miembros suplentes por 1 año. 5) Elección de dos Miembros Titulares y dos miembros suplentes para el Tribunal de Cuentas por el término de un año. 6) Aprobación por Asamblea de aumento de Cuentas Societarias. El Secretario.

3 días - 15931 - 18/7/2013 - s/c.

CLUB ANDINO CORDOBA

El CAC convoca a socios para Asamblea Ordinaria el 26/07/13 20 hs en sede social 27 de abril 2050 Córdoba. Orden del día: Designación dos socios p/suscribir Acta; Lectura y aprobación Acta Asamblea anterior; Lectura Memoria y Balance 01/04/12-31/03/13; Acto eleccionario renovación HCD. Por dos años: Vicepresidente, Secretario, Protesorero, Vocal Tit 1°, Vocal Tit 3°, Vocal supl.2°. Por un año, Com. Rev. Cuentas y Com. Ases. Disc., 3 titulares y 1 supl por c/una. El presidente.

3 días - 15899 - 18/7/2013 - \$ 172,35

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL FOTHERINGHAM

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Agosto de 2013 a las 17:00 horas en el Salón del Centro de Jubilados y Pensionados de General Fotheringham, citamos en calle Córdoba S/N de General Fotheringham, para considerar el siguiente orden del Día: 1. Consideración Memoria y Balances Generales al 31/12/2012, e Informes de Revisadores de Cuentas. 2. Elección 2 socios para fiscalizar acta electoral. 3. Elección parcial de Comisión Directiva a saber: a) 3 miembros titulares por 2 años en reemplazo del Sr. Luis Nievas, Sr. Carlos Cerva y de la Sra. Elvira Boglione por finalización de mandatos y un titular por un año en reemplazo de la Sra. Teresa Hortal por fallecimiento. 4. Causas de realización de las asambleas fuera de término del año 2013. 5. Elección de 2 socios para suscribir el acta con presidente y secretario. NOTA ESTATUTOS: ARTICULO N° 14: para integrar los órganos sociales se requiere pertenecer a la categoría de socio activo, con una antigüedad de un (1) año y encontrarse al día con tesorería. Todos los cargos serán desempeñados Ad honorem. La Secretaria.

3 días - 15930 - 18/7/2013 - s/c.

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.)

MORTEROS

Los convocamos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en el local social el día 09 de Agosto de 2013 a las veinte horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Razones por la que la Asamblea correspondiente al ejercicio del año 2012 es convocada fuera de término. 2) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de ésta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario, 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al trigésimo Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012. 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: un Vice-Presidente, un Pro-Secretario, un Pro-Tesorero, un Vocal Titular, Tres Vocales Suplentes y Tres Revisadores de Cuentas Suplente; por el término de "Dos Años" los cargos titulares y "Un Año" los cargos suplentes; por terminación del mandato de: María Susana Goría, Mónica Frank, Patricia Chavez, María Isabel Villagra, Roberto Lobaiza, Mariano Boliz, Alicia Aponte, Claudia Rodríguez, Ana Berra, Cristina Asinaris. El Secretario.

3 días - 15882 - 18/7/2013 - s/c.

EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.

El Directorio de Empresa Constructora Corfur S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de agosto de 2013, a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs, en segunda convocatoria, en la sede

social de Av. Armada Argentina Nº 3560 del barrio Parque Futura de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre; 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 30 de setiembre de 2012; 3) Consideración de los resultados de los ejercicios en tratamiento y proyecto de distribución de utilidades y honorarios de los Directores; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios en tratamiento y proyecto de distribución de utilidades y honorarios de los Directores; 4) Considerar la gestión de los miembros del directorio; 5) Tratamiento de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones efectuados por el accionista Jorge Bautista Cortona, que asciende a la suma de \$ 135.013,50 (pesos ciento treinta y cinco mil trece con 50/100), los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.S.C. y asimismo expresa que los miembros del Directorio renuncian a todo honorario que le pueda corresponder por las tareas desempeñadas en el presente ejercicio. Córdoba, 28 de junio de 2013. El Directorio de la Sociedad Empresa Constructora Corfur S.A.

5 días - 16106 - 22/7/2013 - \$ 2.143,50

CLUB ATLETICO BARRIO CABRERA

SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva del Club Atlético Barrio Cabrera, de la ciudad de San Francisco (Cba.), Personería Jurídica Res. Nº 413 "A"/11 cita a los asociados con derecho a voto a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día, con media hora de tolerancia en la sede del CLUB ATLETICO BARRIO CABRERA, sita en Bv. 9 de Julio N 3601, de esta ciudad, la que tendrá el siguiente orden del día: 1) La elección de dos (2) asambleístas para la suscripción del libro de Actas, 2) Consideración, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización, 3) Elección total de autoridades de la Comisión Directiva y Revisarla de Cuentas.- Fecha y lugar de elección de miembros de Junta Electoral: día 30 de agosto 2013 a las 20 hs. (con media hora de tolerancia) en la sede del CLUB ATLETICO BARRIO CABRERA.- Fecha y lugar de recepción y cierre de listas electorales: día 19 de agosto del 2013, desde las 20 a las 21 hs. en la sede del Club.- Fdo.: El presidente. San Francisco, 05/07/2013.

3 días - 15883 - 18/7/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO "UNION"

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO "UNION", convoca a Asamblea General Ordinaria para el DIA 09 DE AGOSTO 2013, en la sede social de calle Rosales 3737 de B° El Mirador de la Ciudad de Córdoba, a las 21 hs, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior, y designación de dos asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.- 2. Memoria de la Presidencia por los ejercicios 2011-2012.- 3. Balance General, cuadro demostrativo de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadota de Cuentas ,todo por los ejercicios ,2011-2012.- 4. Consideración de causas por las que no se realizo la Asamblea en términos estatutarios.- 5. Elección de la Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución durante el próximo periodo.- 6. Proclamación de candidatos electos,

3 días - 15910 - 18/7/2013 - \$ 252.-

ASOCIACIÓN VECINAL NUEVA ARGENTINA

RIO CUARTO

Por la presente nos dirigimos a Ud. A los fines de comunicarle que el día viernes 26 de julio del 2013, a las 19:00 horas. En nuestra Sede Social en calle José Serrano y Vicente López, realizaremos la Asamblea Anual Ordinaria y tratara los siguientes temas: 1) Designación de asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de termino.- 3) Lectura, tratamiento y aprobación memoria, balance general y cuadro de resultados e informe comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicas del 01/01/2011 al 30/11/2011 y del 01/12/2011 al 30/11/2012. 4) Renovación total de Comisión

Directiva y Comisión Revisadora de cuentas.- 5) Tratamiento y expulsión asociados. El Secretario.

3 días - 15855 - 17/7/2013 - s/c.

INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO LA FRANCIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08-08-2013, a las 21 :00 horas, en la sede legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables cerrados el 28-02-2013, y su respectiva Memoria e Informe de los Revisadores de Cuentas. 3) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de los Revisadores de Cuentas con mandato vencido. La Secretaria.

5 días - 15847 - 19/7/2013 - \$ 389,25

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO RIO CEBALLOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27-07-2013 a las 16 hs. En sede, Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y consideración del acta de la reunión anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2012/2013 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Aumento de la Cuota Social. La Secretaria.

3 días - 15849 - 17/7/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO "SAN CARLOS" SOCIEDAD CIVIL

SURGENTES

De conformación al artículo 40 de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra Sede Social ubicada entre las calles Avda. Liniers y Gdor. Garzón, el día 23 de Julio de 2013 a las 21.00 hs. con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio 2012 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de tres miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación de la Comisión Directiva. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, por finalización de mandato, elección por el término de (2) dos años de: 1 Presidente - 1 Tesorero - 1 Secretario - 2 Vocales Titulares - 1 Vocal Suplente. 6) Elección, por finalización de mandato, por el término de (1) un año de: 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente. 7) Elección de un miembro para cubrir el cargo de Pro Secretario por renuncia, por el término de un (1) año. 8) Causas por las cuales se realizó fuera de término la Asamblea. El Secretario.

3 días - 15850 - 17/7/2013 - s/c.

INSTITUTO COMERCIAL SECUNDARIO LA FRANCIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 08-08-2013, a las 23:00 horas, en la sede legal de la entidad sita en calle Av. 24 de Septiembre 493 de la Localidad de La Francia de la Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios a fin de firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Reformar el Estatuto Social en lo siguientes puntos:- Incorporar como fecha de cierre del ejercicio el último día del mes de febrero de cada año.-Modificar destino de los bienes de la Asociación Civil en caso de disolución y liquidación de la misma. La Secretaria.

5 días - 15846 - 19/7/2013 - \$ 393.-

SIMETAL SA

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 08/08/2013 a las 16 hs en primera convocatoria y a

las 17 hs. En segunda convocatoria, en las instalaciones societarias sito en calle Las Gredas 2802 B° Yofre de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos(2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten y suscriban el Acta. 2- Motivos por los cuales no se convocó en término. 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables y proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-11 4- Evaluación de la Gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnicas administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el periodo 2011.5- Consideración de la Memoria, Estados Contables y proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-12 6- Evaluación de la Gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnicas administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el periodo 2012 7- Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

5 días - 15876 - 19/7/2013 - \$ 767,25

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A." a realizarse el día 09 del mes de Agosto de 2013; a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria; en la sede social sita en calle Av. Colon Nº 345 - Local Cines de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31/12/2012; 3) Tratamiento de la gestión del directorio; 4) Tratamiento de la remuneración del Directorio Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2012; 5) Destino de los Resultados; Ampliación de Reserva Legal. 6) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio, elección de los mismos por el término estatutario. El Presidente.

5 días - 15875 - 19/7/2013 - \$ 670,50

FEDERACION DE BIBLIOTECAS POPULARES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (FEBIPO)

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA. en sede Biblioteca Popular "Dr. Arturo Orgaz" sita en calle Sucre 474 de la Ciudad de Córdoba, el día 10 de Agosto de 2013 a las 9.00horas con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior, 2º) Designación de DOS (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario, 3º) Motivos por los cuales esta Asamblea es convocada fuera del término reglamentario, 4º) Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio anual Nº 26, 2012/2013, 5º) Consideración de la cuota social, 6º) Renovación Total de la COMISION REVISORA DE CUENTAS: integrada por TRES (3) Miembros Titulares y DOS (2) Miembros Suplentes, con mandato por el término de UN (1) año SECRETARIA.

3 días - 15864 - 17/7/2013 - s/c.

CEDIAN SA JESUS MARIA

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los Sres. Accionistas para el día 8 de agosto de 2013, a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y a las 13:00 horas en segunda Convocatoria si no hubiera quórum suficiente, en la sede social sita en calle España nº 475 de la ciudad de Jesús María, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicación a la Asamblea de los motivos por los que se convoca el acto fuera del período estatutario. 2) Tratamiento y eventual aprobación de Memoria y Balance correspondiente a los Ejercicios Económico Financieros cerrados el 31/07/2011 y 31/07/2012 Y demás instrumentos del art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550. 3) Gestión del Directorio. 4) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos ejercicios. Los instrumentos del art. 234 Inc. 1, se

encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta el día 2 de agosto de 2013 a las 12:00 Hs. El Directorio.-

5 días - 15865 - 17/7/2013 - \$ 680,25

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

VICUÑA MACKENNA

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara, el día 29 DE JULIO DE 2013 a las 20 horas, en el local administrativo de la sociedad, sito en Alfonso Coronel 740, de la localidad de Vicuña Mackenna, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de 2 socios, para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2.- Consideración de: a) La Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del Ejercicio cerrado al 31/3/2013.- b) Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/3/2013. 3.- Designación de 3 miembros para la mesa escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio 4.- Elección cargos para Comisión Directiva: a) Cinco miembros titulares: por dos años, en reemplazo de los señores: Fabián Marcelo Ros, Juan Carlos Saharrea, Osvaldo Laciari, Jorge Lavaselli y Emilio Agrain, por expiración de sus mandatos. b) Cuatro vocales suplentes por el término de un año. 5.- Elección de cargos para la comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año de: a) Tres miembros titulares, b) Un miembro suplente. El Secretario.

3 días - 15869 - 17/7/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO EL CARMEN

La comisión Directiva del Club Atlético El Carmen, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en calle Marcelo T. De Alvear esq. Int. Ianello de la Localidad de Monte Cristo, el día 23/07/2013 a las 21.00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta.- 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio cerrado el 31/12/12.- 3°) Considerar la proyección de recursos y gastos.- 4°) Fijar el importe de las cuotas de los asociados. 5°) Elección de autoridades.- 6°) Tratar los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los términos legales estatutarios establecidos. El Secretario.

3 días - 15881 - 17/7/2013 - s/c.

CENTRO RURAL COMUNITARIO DE LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 30 de julio de 2013, a las 21:00 hs. en el domicilio de la institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y estados contables, por el ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2013; 3) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

3 días - 15858 - 17/7/2013 - \$ 91,65

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JAVIER Y YACANTO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 31/07/2013, A LA HORA 18,00 EN SU SEDE SOCIAL SITUADA EN CALLE ALFREDO SPRINGOLO S/N DE LA LOCALIDAD DE SAN JAVIER, DEPARTAMENTO SAN JAVIER, PROVINCIA DE CORDOBA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos socios para la firma del acta de Asamblea; 2) lectura del acta de Asamblea anterior; 3) Lectura y consideración de su aprobación de la Memoria Anual, Balance General y cuadro de Resultados, correspondiente al ejercicio contable comprendido entre el 01/04/2012 al 31/03/2013; 4) lectura del dictamen del Órgano de Fiscalización; 5) elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (02) vocales titulares y dos (02) vocales suplentes, de acuerdo a estatuto a la institución, por un periodo de dos (02) años; 6) elección de los miembros del Órgano de fiscalización, a saber: un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente, de

acuerdo a estatuto de la institución, por un periodo de dos (02) años". El Secretario.

3 días - 15859 - 17/7/2013 - s/c.

SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ALMAFUERTE LTDA.

Convocase a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara en el Salón de Fiestas Alfonso Hnos., sito en calle Francisco Orozco n° 75 de la ciudad de Almafuerde (Cba.), el día 03 de agosto de 2013 a las 9.30 Hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) - Designación de dos (2) asambleístas, s/Art. 39., para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Informe sobre los motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al 60° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 2012. 4°) Lectura y consideración del Proyecto de Modificación del Estatuto Social de la Sociedad Coop. Agrop. de Almafuerde Ltda. de sus Art. 5° Inc. b) y Art. 23°. 5°) Designación de la Mesa Escrutadora, compuesta por tres (3) Asociados. 6°) Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) años en reemplazo de los señores Adrián Fabio Dellachecca, Aldo Humberto Vissani y Marcelo Nelso Cisaró, por terminación de mandato. b) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el Término de un (1) año en reemplazo de los señores: Fabián Francisco Zandri y Ricardo José Gaído, ambos por terminación de mandato. El Secretario.-

3 días - 16019 - 17/7/2013 - \$ 1270,80.-

COOPERADORA DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES POLICIALES (C.I.S.POL)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/7/2013 a las 17,00hs con 1 hora de tolerancia, en el Salón de Actos de la Escuela de Policía Libertador General Dn. José de San Martín. Orden del Día: 1) Lectura de la acta anterior. 2) Memoria anual y balance al 31/3/2013, con el informe de la comisión revisadora de cuentas; 3) Renovación de miembros de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas, por 1 año, conforme a los estatutos vigentes; y 4) Designación de 2 socios para aprobación del acta. Arts. 13 y 14 de los estatutos sociales de la entidad. El Secretario.

3 días - 15853 - 17/7/2013 - s/c.

VOLUNTARIAS LUCHA CONTRA EL CANCER (VO.L.C.E.C.)

RIO TERCERO

Convoca a sus asociados, a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 29 de Julio de 2013, a la hora dieciséis con una hora de tolerancia, de no reunirse la cantidad necesaria de socios para la hora fijada, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.- Elección de Dos Asambleístas, para que juntamente con la Sra. Presidenta y Secretaria suscriban el acta de la Presente.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio anual cerrado el 31/03/2013.- 3.- Conformación de una Junta Escrutadora, que estará integrada por tres asambleístas que serán designadas por la Asamblea.- 4.- Renovación parcial de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales a saber: a) Por un año: Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente.- 5.- Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y un suplente, por el término de un año.- La Secretaria.

3 días - 15860 - 17/7/2013 - s/c.

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA PASCANAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Julio de 2013, a las 21:30 hs en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2)

Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado el 30-09- 2012. 4) Designación de Socios Honorarios. 5) Elección Junta Electoral. 6) Elección Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas por nuevo período. El Secretario.

3 días - 16002 - 17/7/2013 - \$ 504.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JOSE HERNANDEZ

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados José Hernández decide, convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día Sábado 03 de Agosto de 2013 a las 10,30 hs. en su sede social sito en Calle Alfonsina Storni N° 476 de Barrio Parque Liceo -Ciudad de Córdoba para considerar la siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente, Secretario, Secretario de Actas, con facultades estatutarias para su aprobación. 2. Lectura y consideración de la Memoria Anual. 3. Consideración del Balance General, Estado Situación Patrimonial, recursos, gastos, pérdidas y excedentes, y flujo de efectivo, informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente a los Ejercicio Económico Número 14, finalizado el 30 de Abril de 2013. 4. Elección, conforme lo dispone el Estatuto (Art. 13) de la Asociación de los integrantes de la Comisión Directiva. 5. Consideración y aprobación de la elevación de la Cuota Social.

5 días - 15666 - 17/7/2013 - \$ 537,75

SOCIEDADES COMERCIALES

G.R.I.F. S.A. - PILAY S.A. - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ01 N° 335 suscripto en fecha 08 de Septiembre de 2010 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Berra Marí Julia DNI 33.489.538 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 15878 - 19/7/2013 - \$ 210

MAP SOCIEDAD ANONIMA

Fusión por absorción

Map Sociedad Anónima (sociedad absorbente), en adelante MAP SA; Map Conjuntos Electricos SRL (sociedad absorbida), en adelante MAP Conj Elec SRL. 1) MAP SA- sociedad absorbente: sede social en Ana María Janer N° 1540, Córdoba, Capital, Pcia. de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Córdoba (en adelante: RPC Cba) el 18/04/2011, bajo matrícula N° 10820-A, aprobó por Asamblea Extraordinaria del 28/06/2013, el compromiso previo de fusión con MAP Conj Elec SRL (sociedad absorbida) con sede social Ana María Janer N° 1540, Córdoba, Capital, Pcia. de Córdoba, inscripta en el RPC Cba bajo N° 1459-F° 5214-Tomo 11 de fecha 8/9/1997 y reformas matrículas: N° 4865-B Y N° 4865-B 1. 2) La sociedad absorbente, MAP SA, aumenta su capital social de \$ 2.889.000,00 a \$ 6.438.228,00, manteniendo su denominación y sede social.- 3) Estados Contables MAP SA al 31-12-2012: Activo \$ 21.208.850,01; Pasivo \$ 9241776,42; Pat Neto \$ 11967073,59- 4) Estados Contables MAP Conj Elec SRL al 31-12-2012: Activo \$ 5495.569,93; Pasivo \$ 1.946.341,93; Pat Neto \$ 3.549.228,00.- 5) Estado de situación patrimonial especial de fusión consolidado de MAP SA al 31-12-2012: Activo \$ 26.096.665,97; Pasivos \$ 10.580.364,38; Pat Neto consolidado \$ 15.516.301,59.- 6) Compromiso Previo de Fusión firmado el 28/03/2013 previamente aprobado por acta de directorio N° 18 del 27/03/2013 de MAP SA y por acta social N° 34 de fecha 26-03-2013 de MAP Conj Elec SRL.- 7) Oposiciones, Reclamos de Ley término y condiciones Art. 83 Inc. 3° último párrafo LSC en calle Alvarez de Condarcó N° 2040, CP X5012KYH, Barrio Yofre H, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.

3 días - 15962 - 17/7/2013 - \$ 1510,20